REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA

ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL

ACTA NO	6				
FECHA:	30/07/2026	**CONTRATO N°**	500-08-02-006-2026	**Modalidad**	Contratación Directa
VALOR:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($13.200.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE JUEGO, CANCHAS, PISTAS Y ÁREAS COMUNES DESTINADAS A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PRADERA.		
CONTRATISTA	ANDRÉS MUÑOZ BETANCOURTH	**NIT/CC**	6.405.174 de Pradera Valle		
Plazo	6 MESES	**SUPERVISOR**	FRANK FEIBERT ERAZO CABAL		

Actividades Supervisadas:	Durante el periodo comprendido entre el **01 de julio y el 29 de julio de 2026**, se efectuó el seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista, verificando la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y conservación de la zona de piscina, canchas, pistas, zonas verdes y demás espacios deportivos del parque recreacional Los Samanes. De igual manera, se constató el apoyo brindado en la adecuación de los escenarios para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas programadas por el IMDER Pradera.
Información Adicional Relevante:	Como resultado de la supervisión realizada, se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo evaluado, observándose que las actividades ejecutadas contribuyeron al mantenimiento y adecuada conservación de los escenarios deportivos administrados por la entidad. Con la presentación del presente informe se culmina la ejecución del Contrato No. 500-08-02-006-2026, verificándose el cumplimiento de las obligaciones pactadas dentro del plazo contractual.
Registro Fotográfico	Se verificaron las evidencias fotográficas aportadas por el contratista, las cuales permiten constatar la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento de la piscina, recolección de hojas y residuos, adecuación de áreas comunes, conservación de zonas verdes y apoyo en el mantenimiento de los escenarios deportivos. El registro fotográfico es suficiente y guarda correspondencia con las actividades reportadas en el informe final.

Aportes y Pago seguridad social:	Se verificó la planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral correspondiente al periodo 2026-07, constatándose que el contratista realizó el pago dentro de los términos establecidos, sin presentar mora ni valores adicionales por concepto de intereses, dando cumplimiento a la normativa vigente.
Recomendaciones al Contratista	No se reportan recomendaciones para este periodo.
Concepto supervisor	Revisados el informe final de actividades, la cuenta de cobro, las evidencias fotográficas y los soportes de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral, se concluye que el contratista **ANDRÉS MUÑOZ BETANCOURTH** dio cumplimiento satisfactorio a las obligaciones establecidas en el Contrato No. 500-08-02-006-2026 durante el periodo comprendido entre el **01 de julio y el 29 de julio de 2026**. En consecuencia, se emite concepto favorable y se deja constancia de la **finalización de la ejecución del contrato**, recomendando continuar con el trámite administrativo correspondiente para el pago del **Acta Final No. 06**.
FIRMAS DE RESPONSABLES	
ORIGINAL FIRMADO **FRANK FEIBERT ERAZO CABAL** **SUPERVISOR**	

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro